AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA
(Cáceres)
- O -
Plaza Real, 1 - C.P. 10310 TALAYUELA
Tfnos: 927/578234 - 578237 - Fax: 927/551548
CIF - P1018400J
http: www.talayuela.es
e-mail: oficinatecnica@talayuela.es

EDICTO

Aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 18 de junio de 2015 la lista definitiva ad admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión interina del puesto de Secretaría del Ayuntamiento de Talayuela, vacante en la plantilla municipal, así como la composición del tribunal calificador, se expone al público:

"RESULTANDO que con fecha 9 de junio de 2015 esta Alcaldía dictó Resolución por la que se aprobaba la lista provisional de admitidos y excluidos de la convocatoria para la provisión interina del puesto de Secretaría del Ayuntamiento de Talayuela, vacante en la plantilla municipal.

RESULTANDO que el plazo de presentación de reclamaciones a la lista provisional de aspirantes y han sido examinadas las alegaciones presentadas por los aspirantes excluidos de la convocatoria.

De conformidad con las bases de la convocatoria aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 9 de mayo de 2015 y en virtud de los artículos 20 del Real Decreto 364/1995, de 10 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y 21.1.g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local,

RESUELVO

Primero.- Estimar la reclamación formulada por Dª. Silvia Haro Carrasco por haber presentado la documentación exigida en la Base II de la convocatoria.

Segundo.- Aprobar la lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición objeto de este procedimiento. La lista certificada de aspirantes admitidos y excluidos definitivamente aprobada, se insertará en el Tablón de Edictos de la Casa Consistorial, así como en la página web del Ayuntamiento.

A.- ADMITIDOS

Dª. María Izquierdo Rubio
Dª. Carlota Sierra Robles
D. José Eliseo Martínez Vallejo
Dª. María Curiel Serradilla
Dª. Beatriz Muñoz Rodríguez
D. Jorge Mendo Abella

Dª. Laura Collado Núñez
D. Francisco Eugenio Pozo Pitel
Dª. María de Setefilla Serrano del Río
D. Jesús Fermín Vicente Trujillo
Dª. Gema Garrido Garrido
Dª. Estefanía Díaz Alfonso
Dª. Raquel Pérez Moreno
Dª. Sara Pérez Esteban
D. Juan Pedro Lázaro Merino
Dª. María Teresa Torrecilla Tijerín
Dª. Silvia Haro Carrasco

B.- EXCLUIDOS

Nombre y apellidos	Causa de exclusión
Dª. Lucia Gómez Rodríguez	No aportar la titulación exigida en la Base II.
Dª. Amaia Medina Parra	No aportar la titulación exigida en la Base II

Tercero.- Nombrar el tribunal calificador, que estará compuesto por los miembros siguientes:

Presidente: Como funcionario nombrado por el Alcalde-Presidente del Ayuntamiento.
Titular: D. José Luis Paniagua Prieto
Suplente: Dª. Mª. Pilar Miranda Pérez

Secretario (con voz y voto): Nombrado por el Presidente de la Corporación,
Titular: D. Isaac Valverde Jiménez
Suplente: Dª. María Gómez García
Vocales:

Designado por la Junta de Extremadura,
Titular: Dª. Ana Esther Gil Trejo
Suplente: Dª. Estrella Blanco Galeas

Designados por el Colegio oficial de Secretarios, Interventores y Tesoreros Administración Local de Cáceres,
Titular: D. Antonio González Matías
Suplente: D. Jesús Serrano Escudero
Titular: D. Vicente Lomo del Olmo
Suplente: D- José Mª. Castellanos Morales

Cuarto.- Convocar a los opositores a la realización del correspondiente ejercicio que se celebrará el día 30 de junio de 2015, a las 10,30 horas, en la Biblioteca Municipal, sita en la Casa de Cultura en la c/ Goya, 3, de Talayuela..

Quinto.- Publicar la lista definitiva de los aspirantes admitidos y excluidos, la composición del tribunal de selección y la convocatoria para la realización de los correspondientes ejercicios en el Tablón de Edictos municipal y en la sede electrónica del Ayuntamiento."

Talayuela, 18 de junio de 2015
EL ALCALDE

AYUNTAMIENTO DE TALAYUELA (Cáceres) ALCALDIA

Fdo. Raúl Miranda Manzano